



SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE CEMENTERIOS

I. EL RESPONSABLE QUE TIENE A SU CARGO EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Vega de Alatorre, Veracruz a través de la Dirección de Protección Civil

II. LA DENOMINACIÓN DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES, LA BASE Y EL TIPO DE DATOS PERSONALES OBJETO DEL TRÁMITE

El sistema de datos personales de Cementerios, cuenta con una base de datos física en forma de expedientes. Los datos recabados son los siguientes:

CATEGORÍA	TIPO DE DATOS PERSONALES
Datos Identificativos	✚ Nombre completo de titular ✚ Nombre del finado ✚ Número telefónico ✚ Domicilio ✚ Boleta de inhumaciones al ingresar el cuerpo. ✚ Documentos de cremación realizados por la funeraria.

III. FINALIDADES DE TRATAMIENTO

Los datos personales que recabamos de Usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- ✚ Llevar un control de la ocupación de lugares disponibles y ocupados los cuales son modificados en nuestro sistema: información de ubicación, inhumada y titular.
- ✚ Tramitar inhumaciones, exhumaciones, ingreso de cenizas y demás trabajos sobre el lugar con la disposición y consentimiento del titular.
- ✚ Registro de los datos de las personas inhumadas o cenizas ingresadas bajo su titularidad.
- ✚ Control sobre las responsivas para realizar algún trámite bajo previa autorización del titular.

IV. ORIGEN, LA FORMA DE RECABACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS

El origen de los datos personales que se recaban y provienen de los ciudadanos, proporcionados de manera directa y personal por el/la interesado/a.

V. EL NOMBRE Y CARGO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Nombre: Noé Alexander Montalvo Sánchez

Cargo: Secretario de Protección Civil.

Área: Protección Civil.

VI. LAS TRANSFERENCIAS DE LAS QUE PUEDA SER OBJETO

Se informa que se realizarán únicamente las transferencias que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

“LOS HECHOS CONTINÚAN”

Av. Benito Juárez Núm. 340, Col. Centro, C.P. 93960, Vega de Alatorre, Ver.

Tel.: 01 235 32 7 00 20.

<http://www.vegadealatorre.gob.mx/>



VII. LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

El fundamento legal para el trámite de datos personales es el Artículo 59 fracción III y IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre. La fracción III es vigilar que en el cementerio se cumpla con las disposiciones sanitarias y el IV llevar el registro de panteones públicos y privados existentes en el territorio municipal que contenga los datos de ubicación, denominación, extensión, capacidad y demás información pertinente que señale la secretaria de salud.

VIII. EL MODO DE INTERRELACIONAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA

Es mediante oficios, circulares, con las áreas relacionadas con la gestión y el trámite.

IX. EL DOMICILIO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ANTE LA QUE PODRAN HACER VALER DE MANERA DIRECTA LOS DERECHOS ARCO

Domicilio: Avenida Benito Juárez #340, Colonia Centro, C.P. 93960, Vega de Alatorre, Ver.

Tel. 235-327-0020 Ext.108.

Correo Electrónico Institucional: ut2225@municipiovega.gob.mx

X. TIEMPO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS

El tiempo de conservación es de carácter administrativo; mismo que será de cuatro años en el área de trámite y su destino final será la baja.

XI. EL NIVEL DE PROTECCIÓN

Bajo.

XII. EN CASO DE QUE SE HUBIERA PRESENTADO ALGUNA VIOLACIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES; SE INDICARA LA FECHA DE SUSCITACIÓN, LA DE DETENCIÓN Y ATENCIÓN. DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ PERMANECER EN EL REGISTRO UN AÑO POSTERIOR A LA FECHA DE SU ATENCIÓN

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación a la protección de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará de inmediato a la Unidad de Transparencia.

“LOS HECHOS CONTINÚAN”

Av. Benito Juárez Núm. 340, Col. Centro, C.P. 93960, Vega de Alatorre, Ver.

Tel.: 01 235 32 7 00 20.

<http://www.vegadealatorre.gob.mx/>